10. José M. Quadrado, 40.—Imprenta. Teléfono n.º 144.

Cindadela (Menorca) maries 8 de Noviembre de 1921

Dirección telegráfica IRIS CIUDADELA

Facilitanse: Partidas de dinero para pagarés, rentas vitalicias (fonds perduts) e hipotecas.

Deséanse: Partidas de dinero para las anteriores operaciones.

Actualmente hay para ceder a renta vitalicia, varias partidas de 2.000, 3.000 y 4.000 duros, en buenas condiciones, fraccionándolas también se ceden.

Hay varias casas para vender en Mahón, Villa-Cárlos y Ciudadela, como tambien en la primera ciudad, varios solares y almacenes en los muelles del puerto.

ACTIVIDAD Y DISCRECIÓN

Motores a bencina marca «Vellino» y de los cuales ya hay dos funcionando en la panadería de D. Juan Orfila y Torrent de Ciudadela y ahora acaba de adquirir otro de 3 y 112 H. P., la acreditada fábrica de tacones de D. Miguel Mercadal, de igual ciudad y que se pueden ver funcionar a completa satisfacción de sus propietarios. Solo consumen de 235 a 240 gramos de gasolina por caballo-hora. Se dan facilidades para los pagos.

Informes en Ciudadela: D. Juan Lluch Bagur, Maria Auxiliadora, núm. 4 y en Mahón en la Plaza de Augusto Miranda, núm. 4. (De 1 a 3 tarde todos los días).

¿Debe pasarse el Kert?

De un artículo de Abanades en «El Pensamiento Español»:

«Creemos que lo más interesante para España es saber si nuestra acción en Marruecos ha de paralizarse al llegar nuestras tropas al Kert, o de lo contrario, hemos de proseguir la campaña hasta el fipal.

Nosotros optamos por lo último. Son muy graves las injurias que nos han hecho los moros. Nos han dado elocuentes lecciones de lo que son capaces. A los rifeños no se les domina, ya loshemos experimentado y muy dolorosamente, con halagos, ni mercedes, ni dádivas, ni promesas de ninguna clase.

Por otra parte, vamos a entrar en una época de lluvias que será un gran obstáculo para nuestros avances. Mas, ¿por eso hemos de conformarnos con llegar a Monte se decía: Arruit y a Tistutin? Precisamente, nos tememos que cuando a estos sitios se llegue presenciemos el espectáculo de Segangan, de Tanima, de Nador y de Zeluán.

En esas y en otras posiciones que perdimos este verano van a presenciar nuestros soldados nuevas tragedias, nuevas infamias y

crimenes y salvajadas de nuestres enemigos. Nosotros no hemos de pasar sin protesta, en caso de que no se dé el castigo fuerte que merecen por su villanía les cabileños. Seria triste, muy triste que, después de llevar alli, a aquellas tierras empapadas con sangre de millares de hermanos nuestros, cien mil, ciento veinte mil hombres, los que sean, con la intención de hacer un esfuerzo extraordinario, y acabar con la situación en que nos han colocado los rifeños, llegaramos al Kert, y cómo si de este mode nubiéramos salvado nuestro honor, termináramos la campaña sin lograr que pasaran a nuestras manos las posiciones en donde se inició la catástrofe de Julio.

El general Berenguer está en la zona occidental.

En una crónica de Jiménez del Rey, publicada en estas columnas,

«Berenguer va a Tetuán, y no va por monos; pero si por moros. La acción de España debe terminar en nuestra zona de protectorado. ¿Para qué se han enviado tantos miles de hombres a Ceuta, Tetuán y Larache?

Y terminaba asi nuestro querido compañero:

red?»

que sienten verdaderamente en es pañol.

¿Se tiene en proyecto una unidad de acción entre las fuerzas del occidente de nuestro protectorado y las que brillautemente operan en la zona de Melilla.

A eso se debe ir. Hay que llegar al final. De lo contrario, sería repetir el caso de la tela de Peué lope lo que tememos como resultado de los debates de los parlamentarios.

Ha dicho el general Cabanellas y ha reproducido el señor presidente del senado que «los soldados de Zeluán y de Monte Arruit se defendieron lo bastante para ser salvados, y el no tener el país unos pocos millares de soldados en disponibilidad a todo evento les hizo sucumbir.»

Ante el terrible espectáculo de Monte Arruit, más terrible todavia y más desconsolador que el de Zeluán, el ánimo se sume en tristes reflexiones, y recuerda con dolor, aquellas horas y aquellos días de larguísima agonía, en que nuestros hermanos hambrientos y sedientos esperaron inútilmente nuestro socorro, y rendidos por el hambre y por la sed sucumbieron, al fin, vilmente fusilados por la espalda en el poder de los moros.

«Se defendieron lo bastante para ser salvados», se defendieron heroicamente... pero ¡qué inútil heroísmo! Tuvieron al fin que sucumbir porque el país carecía de unos pocos millares de soldados en disponibilidad a todo evento.»

¡Qué tristes y qué largas se les harían las horas esperando nues-

«¿Quién sabe si el Raisuni y tro socorro! ¡Con qué ansiedad es-Ab1-el-Krim puede caer en la cudrinarian en el horizonte esperando descubrir siempre una nu-El Alto Comisario ha afirmado be de polvo que denunciase la también que en la campaña se lle- aproximación de alguna columna gará al final. Lue o parece que el de nuestro ejército que fuera a pensamiento del general Beren- ayudarles! ¡Qué largas se les haguer es el nuestro y el de todos los rían las horas de la vela, atentos a todo rumor que denunciase movimiento y vida! Pero nosotros ro acudíamos a auxiliarles, nosotros permanecíamos cruzados de brazos, porque «el país careeia de unos pocos millares de soldados. en disponibilidad a todo evento.»

> Y pasaron las horas, y pasaron los días, y nosotros no fuimos; y aún esperaron un poco más con la esperanza de que un dia más de hambre o unas horas más de sed, podrían acaso proporcionarles la dicha de volver a estrechar entre los brazos a sus hermanos y volver a contemplar el cielo de su patria.

¡Qué dulce, qué azul, que esperanzador, debió presentarse entonces en s.1 imaginación el cielo de la patria! Pero el cielo de la patria se había nublado para siempre para ellos, porque «el país carecia de unos pocos millares de soldados en disponibilidad a todo evento.»

El cielo de la patria no oía sus lamentaciones ni presentía sus anhelos, porque había escuchado las voces de los diputados, y las voces de los periodistas, y las voces del comercio y de la industria, que clamaban: «¡Ni un hombre ni una peseta más para Marruecos!» y el país carecía de unos poeos millares de soldados en disponibilidad a todo evento.»

Y solos, abandonados, acuciados por el hambre y por la sed. cansados de esperar aquella hora más que podría proporcionarles la dicha que tanto anhelaban nuestros hermanos de Monte Arruit, sucumbieron vilmente fusilados por la espalda, a doceuas, a centenares, a millares, porque «el país carecía de unos pocos millares de soldados en disponibilldad a todo evento.»

LOS FABRICANTES DE CALZADO

Industria auxiliar de la zapatería

Hebillas de gran lujo y corrientes. Tacones forrados, lisos e incrustados con piedras y puntitos de plata.

Empleamos exclusivamente materiales ininflamables. · Tipos a deseo del fabricante.

Roig, Mercadal y Estrada

Plaza del Principe, 12.

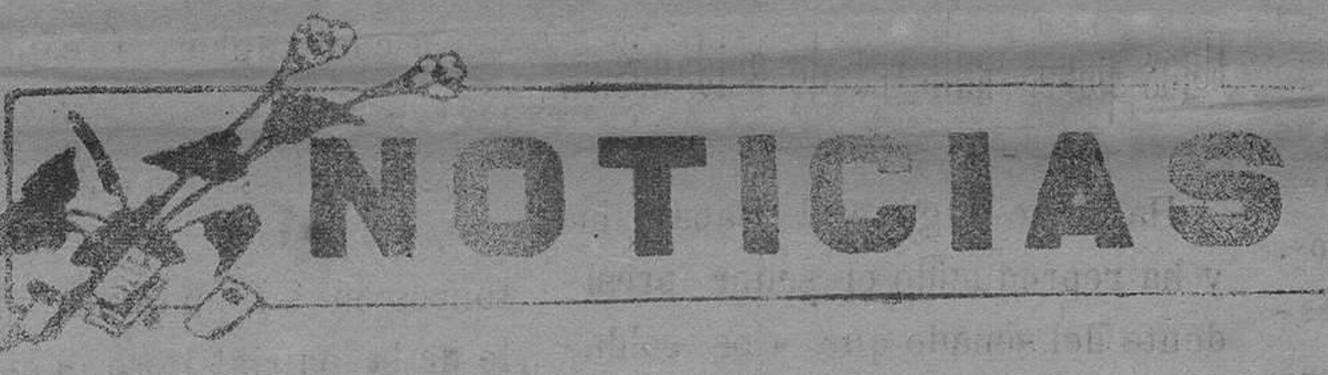
otro sol, una semana y otra se- peseta y sacrificamos a millares ra que se cumpliera con ellos la que entregar después además mienterrar sus benditos y gloriosos pesetas. cadáveres, sus benditos y gloriosos cadáveres, porque «el país ca- peza y nuestra avaricia, pero recía de unos pocos millares de vuestra vida y vuestro heroismo soldados en disponibilidad a todo gravitarán continuamente sobre evento».

Ah, hermanos de Monte Arruit, perdonadnos! Vuestra sangre golpeará continuamente nuestra conciencia y no volveremos a tener momento tranquilo, porque hemos sido nosotres los que os hemos de- ponibilidad a todo evento». fraudado, los que hemos prolongado vuestra agonía, los que os he- (De «Gaceta de Cataluña».).

Y muertos y desangrados aún mos sacrificado al fin; porque quituvieron que esperar un sol y simos aborrar un hombre y una mana, y ;hasta tres meses! y pa- vuestras vidas, y hemos tenido última obra de misericordia de llares de hombres y millones de

> Dios ha castigado nuestra tornuestra conciencia, porque han sido nuestras voces y nuestras quejas las que tuvieron la culpa, de que cuando esperábais nuestro socorro «el país careciera de unos pocos millares de soldados en dis-

> > FERNANDO.



Funerales.

Los funerales celebrados ayer en esta Catedral, en sufragio de los naufragos del vapor «Torre del Oro», revistieron extraordinaria solemnidad.

Asistieron el Exerno, y Rvdmo. Sr. Obispo, el Excmo. Ayuntamiento presidido por el Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla, el Sr. Comandante de Marina de Menorca don José Riera Alemany, las autoridades y funcionarios públicos, el representante de la Casa Taya, los dos supervivientes del naufragio, la tripulación del vapor «Ciudadela», los navieros y marinos de esta ciudad y muchos fieles. En el Coro, habia el Ilmo. Cabildo y reverendo Clero y una sección de Seminaristas. Después de la Misa, cantóse el Responso de rúbrica.

El Señor tenga en su santa gloria las almas de los infelices naufragos.

AP Despedida.

El Sr. Delegado del Gobierno y el Sr. Comandante de Marina, que pasaron a ésta con motivo de los funerales de los naufragos del vapor «Torre del Oro», se hospedaron en el Palacio Episcopal y por la tarde salieron para Mahón, siendo despedidos por las autoridades y otras distinguidas personas.

Bautizo.

Ayer tarde, nuestro Prelado bautizó solemnemente en la Catedral a la segunda hija de los distinguidos consortes don Alfonso Vivó y doña Francisca Squella. Se le impuso a la neófita el nombre de Josefa y fué apadrinada por don Antonio Vivo y por doña Josefa Squella.

Terminado el religioso acto, las familias Vivó y Squella, el Sr. Obispo e invitados se trasladaron al nuevo domicilio de los referidos consortes donde fueron espléndidamente obsequiados.

Aviso.

Se participa al público que la senora Maria Gener acaba de recibir un extenso surtido de sombreros para señora y niña, propios para la presente temporada.

Permanecerà dicha señora en esta Ciudad los días 8 y 9 en la fonda de Feliciano.

Ultima novedad.

Militares.

Mahon tributó una despedida cariñosa y entusiasta al Grupo de Ingenieros, que embarco el sábado a bordo del «Balear». El muelle estaba lleno de público.

El Comandante Jefe del Grupo, repartió entre los expedicionarios los donativos en metálico recibidos

y que lo fueron en la siguiente forma: A los sargentos 45 pesetas, a los cabos 25 y a los soldados 16, siendo luego aumentadas las cantidades a los soldados entregadas, conflos donativos a última hora.

El Capellán del Cuerpo repartió entre los expedicionarios los escapularios de la Virgen del Carmen regalados por las Damas de la Cruz Roja que aceptaron todos los expediciónarios sin excepción alguna.

El viernes marchò nuestro querido amigo el Teniente Coronel don Jaime Vidal, que ha sido destinado en comisión al Ministerio de la Guerra. También embarcó el Alferez don Esteban Salcedo, que lo ha sido a Larache.

Los Jefes y oficiales tributaron a los referidos militares una despedida muy cariñosa.

o para las arbi

Deseando complacer a todos nuestros favorecedores, nos es grato poner a conocimiento del público que los establecimientos de los señores Fradera y Sala y el señor Ernesto Matas, de Mahón, situados en la calle Arravaleta, el primero, y en la calle de las Moreras, el segundo; siguen vendiendo calzado de Señora en dóngola americana, al reducido precio de 16 pesetas y en charol legitimo a 18; y calzado para hombre a 18'75, precio único. El calzado es de mucha duración.

Una vez más hemos de advertir que pronto se agotarán las existencias de que hoy disponemos.

Aviso importante.

Se solicita socio cooperador para instalar, donde éste resida, negocio de gran porvenir. Capital asegurado y manejado por el mismo.

Referencias: Director del diario.

Suscripción.

«Gaceta de Munich» es una revista semanal, que se publica en castellano, de mucho interés para industriales y comerciantes.

Precios de suscripción: Ptas. 10, al año; 6, medio año; y 3, trimestre. Tenemos tarjetas de inscripción.

SANTORAL

Mièrcoles, 9 .-- Santos Teodoro y Sotero martires.

I COUNTRILITY

Dia 9. - Soi sale a las 6'24 ponese B las 4'41. - Luna sale a las 12'53 porese a las 11'47.

Alcaldía de Ciudadela

El Excmo. Sr. Gobernador Civil en Circular publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, n.º 8.546 correspondiente al día 29 de Septiembre último me dice lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Capitán General de estas Islas, con fecha 16 del actual me dice lo siguiente»: - En cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 324 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, ruego a V. S. tenga a bien ordenar, se publique en el «Boletin Oficial» de esta provincia el aviso de la revista anual, que han de pasar todos los individuos sujetos al servicio mititar, en cual-

quiera de sus situaciones, que no estén presentes en filas, en los meses de Noviembre y Diciembre y exite el celo de los Alcaldes para que coadyuven al mejor éxito y fijen edictos en los sitios de costumbre. A fin de que no aleguen ignorancia, deberán insertarse en dichos edictos los artículos 213 y 316 de la ley y los 325 al 328 de dicho Reglamento. Los individuos que dejen de pasar la revista anual serán castigados conforme previene el artículo 316 de la vigente Levo artículo 247 del Reglamento para ejecución de la de 21 de Agosto de 1896 según a la que estén sujetos. — Al mismo tiempo ruego a V. S. tenga a bien disponer que los Alcaldes de todos los pueblos hagan saber al vecindario por cuantos medios de publicidad estén a su alcance la obliga. ción en que están los citados individuos de pasar la revista anual ante las Autoridades que previene la Real orden Circular de 11 de Diciembre Calzado. del año 1919. - D. O. n.º 279.

Articulos de la Ley que se citan.

Art.º 213. Durante los meses de Noviembre y Diciembre los individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas cualquiera que sea sa situación, pasarán una revista anual ante las autoridades militares locales o consulares, en la forma que determina el Reglamento para la ejeción de esta Ley.

Art.º 316. Los individuos sujetos al servicio militar que contravinieran lo dispuesto para contraer matrimonio en el art.º 2:5 de esta Ley, incurrirán en el correctivo que marca el art.º 332 del Código de Justicia Militar; y los que dejen de pasar la revista anual, viajen o cambien de residencia sin dar el debido conocimiento, serán castigadas con una multa de 25 a 250 pesetas, en la primera falta, de 50 a 500 en la segunda y de 100 a 1000 en los demás casos, disponiendo la prisión subdiaria que corresponda, si resultaren insolventes.»

Articulos del Reglamento

que se citan. Art.º 325. Los reclutas en Caja los exceptuados del servicio en filas y los que disfruten prórrogas pasarán la revista anual ante el Jefe de la Caja de recluta a que pertenezcan.

Las clases y soldados con licencia temporal o ilimitada, los de segunda situación de servicio activo y los reclutas del cupo de instrucción, mientras permanezcan en segunda y primera situación, pasarán la revista anual ante los Jefes de las unidades activas, en que estén destinados. Los individuos con o sin instrucción militar, en situación de reserva y de reserva territorial, ante el Jefe del Batallón de segunda reserva o depósito de reserva a que estén afectos si residen en la nisma población, verificándolo en otro caso ante el Jefe del Batallón segunda reserva o depósito que haya establecido en el punto de su residencia, aún cuando no sea de su misma Arma o Cuerpo.

Los individuos en primera o segunda situación de servicio activo que residen en distinta población que el Cuerpo a que pertenecen se presentarán ante el Jefe de la Zona, Caja de Recluta, Batallón ó depósito de reserya que radique en la población de su residencia.

Art.º 326. Los individuos en cualquier situación militar que residan en población donde no haya Zonas ni depósitos de reserva, pero si Comandante militar o destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista, y en las que no exista aingun organismo ni oficina militar ante el Alcalde, presentándose a falta de éste al Comandante del puesto de la Guardia Civil.

Art.º 327. A fin de facilitar a los interesados el conocimiento de la unidad en que deben pasar la revista, podrán estos dirigirse a cualquier funcionario militar o individuo de la Guardia Civil, quienes quedan obligados, vista su cartilla militar, indicarles cual sea dicha unidad, y si en la localidad no hubiera funcionarios militares, ni puesto de Guardia Civil, acudirán al Ayuntamiento, donde serán informados.

Art.º 328. Los que residan en el extranjero la pasarán en el Consulado, y si no lo hubiera en la población de residencia se dirigirán por escrito al más próximo manifestando donde se encuentran y dando conocimiento de sus nombres y apellidos, año en que fueron alistados, pueblo o demarcación Consular porque cubrieron cupo, su situación militar en el dia de la revista, unidad activa o de re serva a que pertenecen, pueblo donde tiene fijada oficialmente su residencia en la cartilla militar, y en caso de

que sea diferente a la que tienen en el dia de la revista deben indicar si aquella es accidental o permanente.

Lo que he dispuesto se haga público en este «Boletín Oficial», para que los Senores Alcaldes de esta provincia y demás dependientes de mi autoridad dén cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 324 y 329 del referido Reglamento y R. O. que tambien se menciona, en la parte que a cada uno corresponda, a fin de que estas disposiciones lleguen a conocimiento de las personas interesadas cuya Real Orden circular se halla inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia n.º 8.268 de 20 de Diciembre de 1919.

Palma 28 de Septiembre de 1921.

El Gobernador

JOAQUÍN NAVARRETE.

Lo que a su vez he dispuesto se haga público para conocimiento y efectos consiguientes.

Ciudadela 24 de Octubre de 1921.

El Alcalde Accidental.

BARTOLOMÉ PONS.

Aprovechad la ocasión.

Para vender:

Impermeables marca el «Gallo», la primera marca del mundo y la más acreditada.

Un precioso bote automóvil, marca «Cremeyart». Un lujoso auto, marca «Tartarrua».

Para informes: Guillermo Allés, Conquistador, número 15.

ESTAUION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Baró- metro	Varia- ción baro- métrica en 3 horas	Ter- méme- tro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia	ESTADO DEL	
					Má- xima	Mí- nima	Direc- ción	Velocidad en Kms.	en 24 horas mm.	Cielo	Mar
7	16	761'6		14'8			N.E.	40'1a50'0		Cubierto	
8	8	760.2	-0.2	13'2	19	12	N.E.	40'1a50'0	-	Idem.	Gruesa
s recent	- COMPANY	The second constant	in the second			e Parthinger	ronam-	A CONTRACTOR OF SERVICE	0.272	SENETH NEW Trees	



De política

Se reunen los Jefes Ilberales.

Madrid, 8.-4'00

Ayer tarde, reuniéronse los jefes liberales y Melquiadez Alvarez en el domicilio del yerno del Marqués de Alhucemas.

La reunión duró dos horas.

Al salir se mostraron todos muy reservados.

Maura reune a los Jefes liberales.--Expene el plan de operaciones.

A las cinco de la tarde llegaban

al domicilio del Sr. Maura el Conde de Romanones, Marqués de Alhucemas, Alba, Melquiadez Alvarez y los Presidentes de ambas Cámaras.

La reunión terminó a las ocho.

El Sr. Alba dijo a los periodistas que el Sr. Maura los había reunido para exponerles íntegramente el plan de operaciones de Marruecos; pues, parte del mismo no se puede decir en las Cormo no se puede de la cormo no se puede la cormo no se puede de la cormo no se puede de la cormo no se puede la

Los jefes liberales, añadió el señor Alba, no comprometimos

caría a nuestras tropas.

tes, porque su publicidad perjudi-

nuestra libertad para cuando se discuta en el Parlamento el asunto de Marruecos.

En días sucesivos el señor Maura conferenciará con otros políticos.

Uamias

Prelado moribundo.

Madrid, 8.-5'10

Comunican de Alicante que el Prelado de aquella diócesis Dr. Ramon Plaza ha sido sacramentado.

Témese que desfallezca dada su avanzada edad.

De Marruecos

Nuevas operaciones.--Más posiciones ocupadas. -Luchan con nosotros dos jarkas.

Madrid, 8.-5'40

El Alto Comisario en el parte de anoche comunica las siguientes noticias:

Las columnas de los generales Sanjurjo, Neila y Berenguer, bajo el mando del general Cavalcanti, ocuparon dos posiciones sobre la meseta Igiebmaf, que domina el camino que vaya hacia la otra costa y la meseta y camino de Zoco Had hacia Ras Medua.

El general Sanjurjo tuvo por objetivos las posiciones Asaurt y Azau, frente a la meseta Taxuda, conteniendo y amenazando a los contingentes enemigos, que intentaron oponerse al avance.

Combatieron con nosotros las jarkas de Trajana y Binisicar y 150 policías indígenas al mando del coronel Riquelme.

Poblado destruido. -- Poca resistencia.

Las tropas del coronel Riquelme, después de ocupar las lomas de Tuzalen, se apoderaron del poblado Arkeman, destruyéndolo.

La operación se efectuó con normalidad y las tropas lucharon con alto espíritu patriótico.

El enemigo, a pesar de favorecerle el terreno, opuso poca resistencia, pero sin dejar de hostilizar intensamente a las tropas del coronel Riquelme.

Los aviones. -- Prisioneros y muertos.

Catorce aviones bombardearon al enemigo y apoyaron a las columnas en su avance.

El bombardeo aéreo fué nuy eficaz.

Cogimos cuatro prisioneros y varios muertos.

En Ceuta, Larache y Tetuán no hay novedad.

Un fracaso de Abd-el-Krim.

Por confidencias sábese que la harca que ataca por Gomara al mando del hermano de Abd-el Krim, tenía el propósito de atacar en principio la zona de Larache, no llevándolo a efecto por negar-le su apoyo los cabileños del Jo-más.

La harca la componen dos mil rifeños quellevan dos cañones y dos ametralladoras.

El abastecimiento de aguas.

Por disposición del ministro de la Guerra ha sido rescindido el contrato de arrendamiento del buque-aljibe que se tomó en Inglaterra para el abastecimiento de aguas del ejército en operaciones.

Ya era innecesario, porque el agua es abundantísima en alguna de las posiciones últimamente ocupadas, especialmente en Taxuda, y además se ha mandado fabricar un jabón especial, que permita utilizar para determinados casos el agua salobre, con lo que la potable podrá tener sólo la aplicación más necesaria.

PRENSA ASOCIADA.



Barcelona, 7. -23'00

Telegrama facilitado por el "Banco de Menorca" en Ciudadela. id. B. Id. id. C. Exterior serie A. . . . 83'00 Amortizable 5 por 100 A. . . 92.50 id. id. B. . . 92'00 53.75 Alicantes 53'45 Andaluces 00.00 Orenses. 16.20 Francos. Libras Dollars Marcos 2'80 Coronas austriacas 0.30 Nortes Prioridad 58'50

PARA VENDER

Lo está una casa situada en la calle de las Parras, núm. 11

Para informes a esta Imprenta.



AFRE

Pederoso remedio contra la SARNA (Roña).—Sin mal olor y sin baño.—Basta una sola aplicación.



PATRIA

sociedad de socorros sobre enfermedades Capital sucrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante con o socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, despues de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.ª Quadrado, 29.

HERNIADUS NO MAS usar de por vida BRAGUEROS Y VENDAJES La curación, sin operar, es cierta en todas las edades.

absoluta y curación en plazo breve quedó resuelto con el primoroso arte me ano-fisioterápico; así lo reconocieron, y con laudatorios dictámenes afirmaron, las Reales Academias de Medicina, a cuyo autor, D. PEDRO RAMON, han tributado elevado homenaje las altas mentalidades médicas, y ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

OBSEQUIO: La casa Ramon, desde hace 35 años, viene poniendo coto a sufrimientos y funestas contingencias y para coronar su humanitaria obra obsequia con el magno descubrimiento regenerativo-fortificante GRAN CONSOLIDATIVO, a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, etc. Patentado estimulante de cierre hermético y tópico admirable, primero y único reconocido, con elogios, por la ciencia y magistralmente informado por los sabios doctores, Presidente y Consejeros del Real Consejo de Sanidad. Pídase, y se recibirá gratis, un folleto instructivo. Carmen, 38, piso 1.º—BARCELONA.

DESPACHOS: Central: Carmen, 38, 1.º BARCELONA a cargo de Ramon (padre).
Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo).

Same different and the substitution of the same

LA MUMMINIMAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantias que exije la Ley, y sujeta à la Inspección de la Comisaria General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolome Fernandez, Pelayo, II - 1.º Barcelona. Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección Generai: Alcalà, 17, Madrid.

Gran fábrica de Baldosas Hidráulicas y piedra artificial

SEGUÍY MARI

Carretera de San Clemente, 19 Construimos mosaicos en varios dibujos y colores, escaleras, zócalos, piletas, depósitos para agua, vigas de cemento armado y todo lo concerniente al ramo.

—— PRECIOS SIN COMPETENCIA ——
Depósito en Ciudadela, Juan Lluch Bagur, calle de
Maria Auxiliadora núm. 4.

Encontrarán en esta Imprenta regalos propios para bodas, especialidad en paisajes y fruiteras, plantas artificiales, etc.

A precios económicos tambien se venden objetos de escritorio.

En la tienda de Pablo Franco, se ha recibido un extenso surtido en perfumeria, colonia, pasta dentifrica y objetos de celuloide.

Visitadla y os convencereis de los precios económicos.

--- 1 Calle del Carmen, 1. ---

FOSE PALLECER CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

LAMPAHILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fja y agradable - Limpieza, economia y perfección, ---- De venta en esta imprenta.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MARÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambio de mon edas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

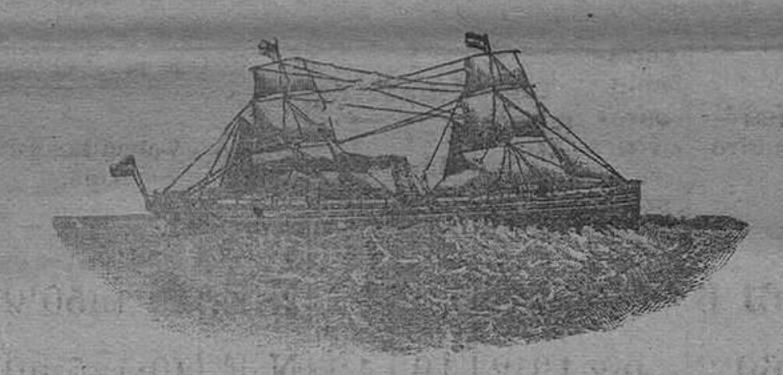
Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso: En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual. En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por

100 anual. En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100

En deposito al plazo fijo de seis meses 3 y medio

por 100 anual. En depósito al plazo fijo de doce meses 4 y medio por 100 anual.

OAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual. Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Lineas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el 16 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijon y el 21 de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanillas, Curação, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor saldrá el . . . de de Barcelona, el . . . de Málaga y el . . . de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el . . . de Bilbao y Santander, el . . . de Gijón, el . . . de Coruña, el . . . de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Monte-video y Buenos Aires.

Linea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona para

Linea de Fernando Póo

El vapor saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York ypuertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorch: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. - MAHÓN.

a de la carda de la carda de la compensación de la comprensación de la compensación de la